

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

344. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL EN ESPAÑA (CONFERENCIA VIRGEN DE LA LUZ / CONFERENCIA PURÍSIMA CONCEPCIÓN) PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la firma del Convenio entre la Ciudad Autónoma y la Sociedad San Vicente de Paúl España (Conferencia Virgen de la Luz / Conferencia Purísima Concepción) para el desarrollo de Programas de Atención Social., habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2600077 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES Y SALUD PUBLICA

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número 2023000270

Fecha 23/03/2026

Entidad: ES-G2825666-7 (SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL EN ESPAÑA) ES-XX2739XXX
(CHAPARRO*MEDINA,MARIA DEL CARMEN) ES-XX2618XXX (PADILLA*VALDERRAMA,ISABEL MARIA)

Fecha de formalización: 25/03/2026

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 25 de marzo de 2026,
El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública P.A.,
La Secretaria Técnica de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica y Turismo,
Gema Viñas del Castillo